

**GESTION EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**1. Constitución y Objeto**

**GESTION EN INFORMACION Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA.**

**LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 22 de julio de 2009. Su actividad principal, es ofrecer, promocionar, comercializar y prestar servicios de asesoría, consultoría, análisis, gestión, capacitación, soporte e investigación a personas naturales y jurídicas en el área informática, telecomunicaciones, tecnologías de la información y la comunicación, sistemas informáticos y afines.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

La compañía genera sus ingresos por concepto de la venta de licencias y servicios de asesoría.

**1.1 Situación Económica del Ecuador**

La Economía del Ecuador decreció un 0,1%, en el 2019, esto debido principalmente a disminución del capital fijo y del consumo del gobierno general en un 3%, y al incremento de las importaciones de bienes y servicios de un 0.3%, con relación a las del 2018, a pesar que las exportaciones en el último trimestre crecieron en un 4.1%, de productos con desempeño positivo tales como petróleo, camarón, pescado y otros productos acuáticos no fueron suficientes para que la economía ecuatoriana presente un saldo positivo. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para el año 2020, se proyecta un crecimiento de la economía ecuatoriana del 0.4%, producto de las mejoras en materia financiera y estabilidad de las cuentas fiscales. El año 2019, cerro con una inflación negativa del -0.07%, según el INEC, se trata de la segunda inflación negativa en lo que va de este gobierno la primera fue en diciembre del 2017, en el intermedio la inflación del año 2018, fue de 0.27%. El mismo organismo plantea que el escenario de América Latina y el Caribe es desalentador por el proceso de desaceleración mundial y la merma de bienes primarios. Los sectores más dinámicos fueron la acuicultura a través de la producción del camarón, pescado los servicios básicos.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estados

financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

## **1.2 Informe de la Situación de COVID 19 en el Ecuador**

Ecuador vive desde el 17 de marzo una restricción de movilidad y suspensión de trabajo presencial, las autoridades nacionales han decretado toque de queda en todo el país, desde las 14:00 hasta las 05:00, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, también se declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional como resultado de la declaración de Pandemia por parte de la OMS, y el incremento de personas afectadas con el COVID 19, principalmente en la ciudad de Guayaquil, el mencionado decreto establece lo siguiente:

- 1.-Declara calamidad pública en todo el Ecuador por sesenta días.
- 2.-dispone la coordinación de los siguientes organismos Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Ministerios de Salud, Gobierno, Servicio nacional de riesgos y emergencias, quienes formarán parte del COE Nacional que serán los encargados de mitigar los efectos de esta pandemia.
- 3.-Se suspende el derecho al libre tránsito dentro del País, al de asociación y reunión.
- 4.-restricción a la circulación vehicular, salvo los casos que cuente con salvos conductos que emitirá el organismo competente.
- 5.-Se Suspende la jornada laboral presencial pública y privada.
- 6.-Suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución en conflictos.

### **IMPACTO ECONOMICO**

El País sufrirá y se verá afectado con un Impacto directo en la producción, por el cierre de empresas y fabricas ligadas a la industria en todas sus líneas, repercusiones financieras en las empresas y los mercados financieros, en particular las que tienen una liquidez insuficiente, esto llevaría a una contracción del producto interno bruto, lo que podría llevar a que el desempleo y sub empleo tenga un incremento nunca antes visto, de igual forma se prevé que aumentara el número de personas en extrema pobreza, ya que las medidas de prevención limitan la posibilidad de las personas de trabajar y obtener un ingreso, esto impacta con mayor fuerza en actividades donde el teletrabajo no es una opción (operadores, comerciantes, constructores, líneas de producción, y la mayor parte del sector informal). **MEDIDAS QUE PROPONE TOMAR EL GOBIERNO PARA PALIAR ESTE IMPACTO ECONOMICO.**

**GESTION EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

Se realiza una estimación de la caída de los ingresos fiscales (US\$ 3.300 millones) y una destrucción de empleo formal (300.000 personas), las medidas económicas del Gobierno para afrontar la crisis sanitaria a causa del COVID-19. El Gobierno se ha planteado dos ejes fundamentales para paliar esta crisis la primera es la creación de un fondo de emergencia y la otra es la contratación de líneas de crédito con los multilaterales y nuestro principal acreedor China, estas estrategias ayudaran a cubrir principalmente los gastos de ampliación de programas sociales, ingresos temporales para desempleados, equipamiento de salud, entre otros aspectos.

### **1.3 Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2019, han sido emitidos y aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 30 de marzo del 2020, y serán puestos a consideración de los Socios para su aprobación definitiva en la Junta General de Socios. En opinión del Gerente General, los estados financieros serán aprobados por la Junta general de Socios sin modificaciones

## **2 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad significativas han considerado todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

### **2.1 Bases de Presentación**

Los estados financieros de **GESTION EN INFORMACION Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (N.I.I.F para las PYMES), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (N.I.I.F. para las PYMES), adoptadas en el Ecuador, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha

considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados considerando las NIIF para las PYMES, emitidas hasta la fecha.

## **2.2 Moneda Funcional**

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

## **2.3 Costo Histórico**

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

## **2.4 Reconocimiento**

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

### **Activos y Pasivos Financieros**

**Clasificación.-** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

**GESTION EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Proveedores Nacionales
- Proveedores del Exterior
- Otras Cuentas por pagar

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

## **2.5 Cuentas por Cobrar**

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan el derecho a favor de la Compañía que se originó por la comercialización de licencias o prestación de servicios a crédito las cuales según su fecha de vencimiento menor a doce meses se han clasificado como corrientes. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de calcular el 1% de la cartera corriente.

## **2.6 Propiedades Planta y Equipo**

Incluyen Muebles y Enseres, Equipos de Computación, Equipos de Oficina.

Las propiedades planta y equipo se registra al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros relacionados con la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación de la propiedad planta y equipo se la realiza bajo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los

**GESTION EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

activos fijos que dispone la Compañía. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del período contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades planta y equipo se presentan a continuación:

Activo	Tasa (en años)	Vida Útil
Muebles y Enseres	10.00%	10
Equipo de Computación	33.33%	3
Equipos de Oficina	10.00%	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales

## **2.7 Provisiones**

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

## **2.8 Beneficios a Empleados**

### **2.8.1 Participación trabajadores**

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se

registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

### **2.8.2 Vacaciones**

La Compañía reconoce el gasto correspondiente a vacaciones sobre la base devengada.

### **2.8.3 Beneficios Sociales**

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión así como el pago se realizada de acuerdo a lo establecido en le legislación laboral ecuatoriana vigencia.

### **2.8.4 Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo final del plan de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), ha sido establecido en función del “método de la unidad de crédito proyectada”. Los costos que se generen por concepto de estos beneficios definidos se reconocerán en el estado de resultados del año en el que se generan.

Las suposiciones actuariales constituyen variables que tienen relación con temas tales como, mortalidad, tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros tasas de descuento entre otros.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

## **2.9 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

### **Venta de Licencias y servicios**

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la venta de licencias y prestación de servicios; el

importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

### **2.10 Reconocimiento de Costos y gastos**

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

### **2.11 Compensación de un Activo Financiero con un Pasivo Financiero**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando la Compañía; tenga, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta Norma requiere la presentación de los activos financieros y pasivos financieros por su importe neto, cuando al hacerlo se reflejen los flujos de efectivo futuros esperados de la entidad por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Cuando una entidad tiene el derecho a recibir o pagar un único importe, y la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero. En otras circunstancias, los activos financieros y los pasivos financieros se presentarán por separado unos de otros, de forma congruente sus características como recursos u obligaciones de la Compañía.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en resultados.

### **2.12 Instrumentos Financieros**

Se reconoce un instrumento financiero cuando la Compañía pase a formar parte de las disposiciones contractuales que den lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, la Compañía revela el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y de

**GESTION EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

pasivos financieros, de tal forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros.

La Compañía agrupa los instrumentos financieros, en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar en función de las características de dichos instrumentos financieros. La Compañía suministra la información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en el estado de situación financiera. Al revelar los valores razonables, la Compañía agrupa los activos y los pasivos financieros en clases, pero sólo los compensa en la medida en que sus importes en libros estén compensados en el estado de situación financiera.

#### **2.12.1 Activos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial o posterior. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Se conoce como compras y ventas a todos los activos financieros que requieran la entrega de un activo dentro del tiempo establecido por una regulación o acuerdo de mercado.

#### **2.12.2 Método del Interés Efectivo**

En el método del interés efectivo, se identifican las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se tratan como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del periodo. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las

comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectivo, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

### **2.12.3 Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el métodos de la tasa de interés efectiva, menos cualquier otro deterioro de valor las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios efectivos y otros activos financieros.

### **2.12.4 Deterioro de Activos Financieros**

A la fecha de presentación se reconocen los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. Los Activos financieros distintos a aquellos designados a valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, se reconocerá el deterioro del activo financiero cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido o se hayan visto afectados.

La Compañía selecciona su política contable para cuentas por cobrar y activos de los contratos de forma independiente una de la otra.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide como, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor después del reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la corrección de

**GESTION EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

valor por pérdidas deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si una entidad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual deja de cumplirse, la entidad medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

### **2.13. Pasivos e Instrumentos de Patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos de que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la Obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.13.1 Pasivos Financieros**

La compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que se medirán con posterioridad al valor razonable. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.

#### **2.13.2. Baja de un Pasivo Financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados del período.

#### **2.13.3 Instrumentos de Patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propio se deducen y reconocen el patrimonio directo de la Compañía. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

## **2.14 Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES**

### **2.14.1 Sección 3 Presentación de Estados Financieros**

Se establece los requerimientos de manera general sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

### **2.14.2 Sección 11 Instrumentos Financieros**

Se refiere al tratamiento contable de los instrumentos financieros que normalmente satisfacen las condiciones de cobro en el momento de su reconocimiento, así mismo del análisis para establecer el deterioro de un activo o un pasivo financiero. El valor razonable se mide de acuerdo al valor de los partícipes del mercado.

### **2.14.3 Sección 17 Propiedad Planta y Equipo y Sección 18 Activo Intangible**

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

### **2.14.4 Sección 28 Beneficios a los Empleados**

Se registran todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultados de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informe.

- Los costos por los beneficios a los empleados se reconocen cuando se devengan independientemente del pago.

Para los planes de beneficio definido, consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de algunos requisitos, se asumen los riesgos por las pérdidas actuariales debido a factores financieros, este monto debe ser el valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos.

**GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Expresadas en US Dólares**

---

**3. Cuentas por Cobrar**

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Clientes	1,102,741	937,214
Cuentas por Cobrar Relacionadas	7,356	15,637
Anticipo Empleados	7,118	17,939
Otras Cuentas por Cobrar	10,445	132,242
(2) Anticipo Proveedores	9,979	17,227
	1,137,639	1,120,259
(3) Provisión Cuentas Incobrables	(32,826)	(23,503)
	1,104,813	1,096,756

- (1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que derivan de la venta de licencias y prestación de servicios, los que tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable por tal razón no se acogió ningún método de valoración recomendados por la Sección 11 Instrumentos Financieros.

La cartera se encuentra compuesta por 93 clientes de licencias y prestación de servicios; el saldo se encuentra concentrado en doce principales clientes que representan el 61% del total de la cuenta por cobrar, los cuales detallamos a continuación.

**GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Expresadas en US Dólares**

---

<b>Cliente</b>	<b>% de</b>	<b>Saldo</b>
		<b>Concentración de la Cartera</b>
Equivida Compañía de Seguros S.A.	110,751	10%
Andes Petroleum Ecuador Ltda.	73,660	7%
CORPIDE Corporación Publicitaria		
Integral DELTA Cía. Ltda.	69,187	6%
Tiendas Industriales Asociadas Tía S.A.	61,566	6%
REYBANPAC Rey Banano del Pacífico		
C.A.	54,760	5%
AKROS Cía. Ltda.	52,422	5%
Tecniseguros S.A. Agencia Asesora		
Productora de Seguros	51,047	5%
Etica Empresa Turística Internacional		
C.A.	47,545	4%
Business IT Peru S.A.C.	40,081	4%
Inova Solutions Businessit	43,094	4%
Distrivehic Distribuidora de Vehículos		
S.A.	38,474	3%
Transportes Sánchez Polo del Ecuador		
C.A.	25,039	2%
	<hr/>	
	667,626	61%

---

Con un promedio de recuperación de cartera de 95 días y con un promedio de rotación anual de 4 veces.

- (2) Estos importes corresponden a anticipos entregados a proveedores en un plazo no mayor a 12 meses por adquisiciones del giro normal del negocio, mismos que se liquidaran mediante las facturas que entregan los proveedores.
- (3) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

**GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Expresadas en US Dólares**

	Diciembre 31,	
2019	2018	
Saldo Inicial	23,503	23,010
Adiciones	10,583	9,086
Retiros	(1,260)	(8,593)
	<hr/>	
Saldo Final		
	<hr/>	
	<u>32,826</u>	<u>23,503</u>

La provisión reflejada en el estado financiero corresponde al 1% de las cuentas por cobrar clientes generados durante el periodo 2019, en cumplimiento con la política de provisión cuentas incobrables de la compañía.

**4. Impuestos Corrientes**

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
2019	2018	
Notas de Crédito SRI	33,270	
Retenciones de IVA	20,606	61,744
Retención en la Fuente Años Anteriores	38,348	68,837
(1) Retención en la Fuente	<u>73,343</u>	<u>55,513</u>
	<hr/>	
	<u>165,567</u>	<u>186,094</u>

- (1) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el

# GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Expresadas en US Dólares

contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

### 5. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Equipo de Oficina		
Muebles y Enseres	13,595	12,674
Otros Activos	14,521	14,521
Equipo de Computación	121,067	
	73,344	65,818
(2) Depreciación Acumulada	222,527	93,013
	(100,467)	(71,057)
(1) En esta cuenta se reflejan los bienes que	122,060	21,956
posee la compañía para su uso en la generación de ingresos futuros, mismos que se esperan usar durante más de un periodo económico.		

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

- (2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

**GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Expresadas en US Dólares**

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

**Costo:**

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	<u>222,527</u>	<u>93,013</u>
Saldo Inicial	93,013	83,170
Adiciones	8,446	9,843
Reclasificaciones	121,068	
Saldo Final		

**Depreciación Acumulada:**

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	71,057	62,615
Gastos del año	29,410	8,442
Saldo Final	<u>100,467</u>	<u>71,057</u>

**GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Expresadas en US Dólares**

---

**6. Cuentas por Pagar**

El resumen de Cuentas por Pagar, es como sigue

Diciembre 31,

2019 2018

---

(1) Proveedores Locales y del Exterior	979,444	733,598
Cuentas por Pagar Relacionadas		64,768
Otras Cuentas por Pagar	-	2,707
Cuentas por Pagar Socios	33,770	
Anticipo Clientes	6,145	3,359
	<hr/>	<hr/>
	1,019,359	804,432

- (1) Corresponden a cuentas por pagar comerciales locales y del exterior por concepto de la prestación de servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre las mencionadas cuentas no se ha considerado ni cargado interés alguno. La Compañía cubre las mencionadas cuentas comerciales en un período no mayor a 30 días

Los proveedores locales se encuentran compuestos por 27 proveedores de licencias y prestación de servicios; el saldo se encuentra concentrado en un proveedor principal que representa el 76% del total de los proveedores, los cuales detallamos a continuación.

**GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Expresadas en US Dólares**

---

<b>% de Proveedor</b>	<b>Saldo</b>	<b>Concentración de Proveedores</b>
NEXSYS DEL ECUADOR	747,978	76%
	<u>747,978</u>	<u>76%</u>

Con un promedio de pago de 135 días y con una rotación anual de 3 veces.

**7. Beneficios Sociales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,  
2019 2018

---

Beneficios Sociales	12,518	39,238
Obligaciones con el IESS	29,447	24,366
<u>15% Participación Trabajadores</u>	<u>14,629</u>	<u>3,872</u>
	<u>56,594</u>	<u>67,476</u>

**8. Obligaciones Fiscales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,  
2019 2018

**GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Expresadas en US Dólares**

---

Impuesto por Pagar - 168,082	
	Retenciones en la Fuente por Pagar 113,099
Retenciones IVA por Pagar 6,001	
Impuesto a la Renta por Pagar Empleados 1,151	
Impuesto a la Renta 24,826	12,794
	<hr/>
<u>145,077</u>	<u>180,876</u>

**9. Provisiones Finales**

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 25%, del Impuesto a la Renta:

**Conciliación Participación Trabajadores y Empleados**

Diciembre 31,  
2019 2018

---

Utilidad / Pérdida del Ejercicio 97,529	25,815	
15% Participación Trabajadores y Empleados	14,629	3,872

**Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta**

Diciembre 31,  
2019 2018

---

Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	97,529	25,815
15% Participación Trabajadores y Empleados	14,629	3,872
(+)Gastos no Deducibles	37,766	29,233
(-)Deducciones Adicionales	21,361	
	<hr/>	
Base Imponible Imp. a la Renta	99,305	51,176
(1) 25% Impuesto a la Renta		
(=) Diferencia Anticipo Impuesto Renta	24,826	12,794
(-) Retenciones en la Fuente Años Anteriores		

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Expresadas en US Dólares

(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	15,690	
	68,837	
Saldo a Favor del Contribuyente	73,343	55,513
<hr/>		
(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- <b>“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.</b>	48,517	108,660
<hr/>		

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25%, sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni

revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento a la presente Ley.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será



### **Jubilación Patronal**

Según **artículo 216 del Código de Trabajo** establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

### **Provisión por Desahucio**

De acuerdo con el **Código de Trabajo en su artículo 185**, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral por acuerdo entre las partes.

## **11. Capital Social**

El capital social de la Compañía está constituido por 400, participaciones con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una de acuerdo con el último aumento de capital.

## **12. Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 20% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

## **13 . Resultados Acumulados**

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción a las NIIF.- El saldo deudor presentado en el estado financiero, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

Ganancias Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

Utilidad Neta del Periodo.- Se registran las utilidades generadas del ejercicio en curso.

#### 14. Categorización de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

Diciembre 31,  
2019      2018

##### **Activos Financieros Medidos al Costo**

Efectivo

##### **Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado** Cuentas por Cobrar no

Relacionados

Cuentas por Cobrar

Relacionados

##### **Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado**

Cuentas por Pagar

Otros Pasivos Corrientes

Obligaciones Largo Plazo

**GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Expresadas en US Dólares**

	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.	70,502		23,977	-
<b>15. Ingreso de Actividades Ordinarias</b>				
	1,102,741		913,710	
Un resumen de esta cuenta fue como sigue:	7,356		15,638	
	<hr/>			
Diciembre 31, 2019 2018	1,180,599		953,325	
	<hr/>			
Licencias				
Servicios				
Exportaciones				
Otros Ingresos	(979,444)		(733,598)	
Total Ingreso Operacional	(39,915)		(70,834)	
				(23,069)
Otros Ingresos				
	<u>(1,019,359)</u>		<u>(804,432)</u>	<u>(23,069)</u>
	161,240		148,893	(23,069)
	<hr/>			

**16. Costos de Venta**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

**GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Expresadas en US Dólares**

	2,834,703	599,456
	1,241,870	2,448,912
	59,964	155,732
Costos Licencias	38,697	826
Costos Servicios		
Otros Costos	4,175,234	3,204,926
	12,752	12,652
	4,187,986	3,217,488

**17. Gastos Administrativos**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,		Diciembre 31 ,	
	2019	2018	2019	2018
	889,141	440,349		
	167,793	47,932		
Sueldos	97,810			
y Beneficios	42,379	35,399	2,220,076	1,312,588
Sociales	48,029	56,742	145,295	397,335
Aportes	229,045	245,015	219,800	643,735
Seguridad Social				
Comisiones	1,474,197	825,437	2,585,171	2,353,658
Honorarios				
Arriendo Oficina				
Otros Gastos				

**18. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2019, y la fecha de preparación de nuestro informe (24 de junio del 2020), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.